

TONALÁ, JALISCO A 11 FEBRERO DE 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente en relación a los trabajos para el avance en materia de armonización contable, para dar respuesta al reactivo D.1.11 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), que a la letra dice "Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios" informo que el Instituto de Alternativas para los jóvenes; manifestando que el ente público no otorga ayudas y subsidios.

Sin otro particular por el momento me despido agradeciendo de antemano quedando al pendiente para cualquier aclaración o duda respecto al tema.

ATENTAMENTE

"2026 Año de Margarita Maza Parada"

Cynthia Janeth A.M
LIC. CYNTHIA JANETH AZPEITIA MATEOS
ADMINISTRADORA

INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES